

ACUERDO

De la Subdirección General de declaración de licitación desierta en el procedimiento seguido para la contratación no sujeta a regulación armonizada de los Servicios correspondientes a la especialidad de oftalmología para asistencia ambulatoria, en el ámbito territorial de Maó (Menorca), para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

Mediante anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, con nº UUID 2024-000733666, en fecha 4 de julio de 2024, se convocó licitación pública por procedimiento abierto para la contratación no sujeta a regulación armonizada de los Servicios correspondientes a la especialidad de oftalmología para asistencia ambulatoria, en el ámbito territorial de Maó (Menorca), para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el 22 de julio de 2024, se constata que ninguna empresa ha presentado oferta, por lo que debe declararse desierta la licitación correspondiente al procedimiento seguido para la contratación de los Servicios correspondientes a la especialidad de oftalmología para asistencia ambulatoria, en el ámbito territorial de Maó (Menorca), para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151.

Por lo expuesto, en cumplimiento de lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, y en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

ACUERDO

Primero: Declarar desierta la licitación del expediente SP00172/2024, tramitado para la contratación del Servicios correspondientes a la especialidad de oftalmología para asistencia ambulatoria, en el ámbito territorial de Maó (Menorca), para ASEPEYO, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 151, **por no haberse presentado ninguna oferta.**

Segundo: Ordenar la publicación de la citada declaración en el Perfil de contratante.

Tercero: Proceder a iniciar un nuevo expediente de contratación para el servicio objeto de la licitación.

Isabel García Gismera
Subdirectora General Sanitaria